

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

**CONVOCATORIA**  
Sesión (011/2018/135), ordinaria

Martes, 11 de diciembre de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 5 de diciembre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de noviembre de 2018 (010/2018/111).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

**Punto 2. Pregunta n.º 2018/8002159, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal**

**Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad**, interesando conocer *"qué actuaciones está impulsando la Sra. Delegada para mejorar la detección temprana de los casos de violencia machista"*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8002160, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer, *"ante el compromiso de la Alcaldesa de finalizar 4.500 viviendas en 2019 y con objeto de conocer la previsión del Área de Equidad para cumplir este mandato", "cuántas viviendas estarán terminadas a fecha 31 de diciembre de 2018"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8002161, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer, *"cuáles son las causas que ha provocado la retirada de la campaña de sensibilización contra las falsificaciones, 24 horas después de ponerla en marcha"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8002170, formulada por el concejal don Orlando Chacón Tabares, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer *"tras tres años y medio de 'welcome refugees' ", "cuáles son los motivos para ampliar el dispositivo de Personas Sin Hogar de Vallecas mediante un negociado sin publicidad a través de la EMVS [Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo]"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8002171, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer, *"qué está fallando en los itinerarios de las personas desahuciadas para que se llegue a situaciones tan extremas"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8002172, formulada por la concejala doña Almudena Maíllo del Valle, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer, *"cuánto ha costado la campaña contra la venta ilegal que ha hecho Madrid Emprende y que ha retirado el Ayuntamiento"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8002173, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**

**de Madrid en la Comisión**, interesando conocer qué medidas está tomando el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para la puesta en marcha del Consejo de la Juventud de la Ciudad de Madrid aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de diciembre de 2015.

**Punto 9. Pregunta n.º 2018/8002176, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión**, interesando conocer *"en qué situación se encuentran los realojos de los ocupantes legítimos de inmuebles del proceso de expropiación en el paseo de la Dirección"*.

**Punto 10. Pregunta n.º 2018/8002180, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer si *"tienen intención de realizar una evaluación de la ejecución del Plan de Empleo (2017-2019) y, en su caso, en qué fecha aproximada piensan hacerlo"*.

## § C) Ruegos

Madrid, 5 de diciembre de 2018  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

***Documento firmado electrónicamente  
en los términos, fecha y hora  
expresados al pie de este escrito***

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))